

También anunciaba la primera autoridad de la provincia que había recibido a una comisión de la Patronal de Albacete, la cual solicitó el oportuno permiso para cerrar los establecimientos durante las horas del entierro del infortunado cabo, accediendo el Gobernador.

En relación con el orden público el Gobernador dijo que redactaría una severa circular a todas las autoridades de la provincia en evitación de posibles algaradas, poniendo además coto a toda arbitrariedad o desafuero, proceda de donde quiera.

Terminó diciendo que el orden en toda la provincia era completo y que se habían adoptado las debidas precauciones para que no se turbe en lo más mínimo la tranquilidad pública. Comentó, por último, que se había detenido a veinte vecinos del lugar de los hechos y que se había designado un juez militar, el cual se hallaba instruyendo las diligencias pertinentes.

IV. EL ENTIERRO

A las cuatro de la tarde del jueves se verificó el entierro del cabo de la Guardia civil, José Alcázar Díaz, víctima de los sucesos acaecidos en Bonete. El finado dejó esposa y una hija de siete años.

(26) Desde las primeras horas de la tarde numeroso público acudió al Cuartel de la Guardia civil, en cuya Sala de Armas, transformada en capilla ardiente, se había colocado el cadáver del infortunado cabo de la Benemérita, para expresar sus condolencias a la familia y jefes del Cuerpo.

A las cuatro en punto de la tarde se formó la comitiva integrada por numeroso público de todas las clases sociales, y de ella formaban parte jefes, oficiales y miembros del ejército, Guardia civil, asalto, seguridad y municipal, agentes de vigilancia, representaciones de entidades oficiales y muchísima gente (27).

Abría la comitiva un grupo de motoristas, siguiendo el clero con cruz alzada, el féretro llevado a hombros por compañeros de la víctima y rodeado de una sección de la Benemérita y de representaciones de otros cuerpos armados, y después el público, cerrando las autoridades.

Presidían el duelo el subsecretario de Gobernación, que ostentaba la representación del ministro, Gobernador civil, Comandante militar de la plaza (28), Teniente Coronel de la Guardia civil (29), alcalde de la capital (30), Presidente de la Audiencia Territorial (31), Presidente de la Audiencia Provincial (32).

(26) *Defensor*, viernes 27 marzo 1936.

(27) Los pliegos de firmas que se expusieron al público fueron llenados rápidamente, en señal de duelo.

(28) Enrique Martínez Moreno.

(29) Fernando Chápuli Ausó.

(30) Virgilio Martínez Gutiérrez.

(31) Manuel Ruiz Gómez.

(32) José María de la Llane.